

en cierto modo la falta de otros pormenores.

Según nos dice el mismo Gamero, en el *Ante-Scriptum* de su obra más importante, al terminar su carrera, un anciano sacerdote, el docto D. Ramón Fernández de Loaisa, tomó á su cargo el dirigir su afición al cultivo de las letras, haciéndole gustar ante todo los encantos de la Historia, á cuyos estudios consagró desde luego su claro talento é infatigable laboriosidad.

En 1857 Martín Gamero había ya dado á conocer sus dotes de erudición, con la preciosa obrita *Los Cigarrales de Toledo*, escrita, según nos dice en elegante prosa, con el objeto de «despertar la bastante apagada cuanto gustosa afición hacia los *Cigarrales*, que en otros tiempos fué casi general en Toledo; recordar la vida que bajo sus rústicos albergues solían hacer antes en las estaciones de primavera y otoño las familias acomodadas, los hombres públicos y hasta los sabios más célebres para distraer el ánimo apesadado con las fatigas del trabajo ó del estudio; pintar las *giras* ó convites que en días señalados se tenían en estos sitios, y los bailes y las fiestas que interrumpían de vez en cuando el eterno silencio que hoy reina en ellos; describir y elogiar las sencillas costumbres de la laboriosa población que encierran, y dar, por fin, una idea de la riqueza de estas posesiones»; y para que al deleite acompañe la instrucción «todo el trabajo va sembrado de curiosas noticias literarias, de anécdotas raras y de datos históricos importantes sobre las afueras de la población y algunos monumentos que esparcidos por ellas son poco conocidos». Tal es el contenido de esta joya de erudición y de crítica, que ya anunciaba las altas dotes de su autor por modo sobremanera lisongero.

A este trabajo siguió, en 1862, la notabilísima *Historia de Toledo*, donde no se sabe qué admirar más, si la belleza de la forma, lo extenso de la erudición, lo racional y sano de la crítica, ó lo profundo de la filosofía y abundancia de noticias, hasta el punto de hallarse sobradamente justificado el calificativo de *docto* atribuído á su autor por el sabio académico D. Marcelino Menéndez Pelayo, en la celebrada obra *La Ciencia Española*.

En 1866 comenzó á publicar nuestro paisano la interesante revista *el Tajo*, cuyas colecciones se buscan con avidez actualmente por los eruditos y curiosos, en la cual, y á guisa de biblioteca, inauguró la publicación de una *Monografía histórica de los proyectos realizados ó simplemente concebidos sobre el servicio de AGUAS POTABLES DE TOLEDO, desde los tiempos más remotos hasta nuestra época*, de

interés y curiosidad extraordinarios, y desgraciadamente quedó sin concluir.

Mientras se elaboraban estos trabajos, Gamero atendía con preferencia á sus asuntos como abogado, en cuya profesión gozó de reputación envidiable, contándose entre sus éxitos forenses, la célebre defensa de D. Cornelio Mazarracín, D. Ramón Foraster y Feliciano Díaz Rubio, procesados á consecuencia del robo de las alhajas de la santa iglesia primada, descubierto el 2 de Abril de 1869, la cual circula impresa y merece leerse cual modelo de buen decir y agudo análisis.

Y como si esto no fuera bastante, aún hallaba espacio en medio de sus graves ocupaciones, para trabajos tan gustosos como el *Discurso sobre la Ilustre fregona de Cervantes*,—en el cual demostró profundo conocimiento de las producciones del PRÍNCIPE DE LOS INGENIOS, y que la actual *Posada de la Sangre*, es el *Mesón del Sevillano*, donde, según la tradición y la crítica, escribió aquél la novela que lleva dicho título;—y la *Familia de los biblios*, interesante opúsculo filológico, que en ingeniosa forma revela el origen y desarrollo de las palabras: BIBLIÓFILO, BIBLIÓMANO, BIBLIOTECA, BIBLIOTECARIO, etc., etc., impreso en 1870 y dedicado al Sr. D. Francisco Cutanda, de la Academia Española.

Amante de su patria y modesto sobremanera, no quiso Gamero abandonar la tierra que le vió nacer, pues, exento de ambiciones, se había dicho con Fray Luis de León:

Un ángulo me basta entre mis lares,
un libro y un amigo,
un sueño breve,
que no turben deudas ni pesares.

Pero ¡ay! que su continuo trabajar engendró el horrible padecimiento que le llevó al sepulcro, arrebatándole, antes de tiempo, al cariño de su familia, al afecto de sus amigos, á la consideración de sus paisanos, y á la república de las letras, que tanto podía prometerse todavía de su bien cultivado ingenio. Y aun cuando á la obra de la envidia no haya faltado quien, ¡miserable roedor del alba pretexto que envuelve á los restos del sabio! haya tratado de poner obstáculos al homenaje debido á la cara memoria de Don Antonio Martín Gamero, deber es del pueblo, al cual hizo caro objeto de su actividad, demostrar que su gratitud tiene siempre flores con que sembrar la tumba de quien, por tantos títulos, supo hacerse á aquélla acreedor.

B.

Rebuscos

PREGUNTAS

Tarjetas de visita.—Es costumbre cuando se va á visitar á una persona y no se la encuentra en su casa, dejar una tarjeta; pero, de algunos años á esta parte, esa tarjeta se dobla por la mitad, ó solamente por una esquina. ¿Qué significación tiene la dobladura? ¿Cuál es su origen? ¿Es indiferente el modo de doblar las tarjetas, ó expresa cada manera de hacerlo una cosa distinta? ¿Es costumbre nacional ó importada de *estrangis*?—E.

COMUNICADO

Sr. D. José María Ovejero.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Ruego á V. se sirva disponer la inserción de los siguientes párrafos, en su ilustrado TOLEDO, en contestación al remitido de D. Francisco Palacios, jefe de la Biblioteca de esta provincia.

Suyo afmo. S. S. q. s. m. b.

Juan Moraleda y Esteban.

«Primeramente, estamos satisfechos del servicio del señor jefe y subalternos de la Biblioteca provincial toledana, de quienes tenemos singulares pruebas de su buen deseo en complacer á cuantos frecuentamos dicha dependencia con objeto de aprender.

En segundo lugar, declaramos, á fuer de hombre de honor, que si la delicadeza del Sr. Palacios, ha visto en nuestra *pregunta*, frases embozadas ofensivas, éstas, no fué nuestro ánimo proferirlas, y caso de existir, la retiramos de un todo, pues no cabe en nosotros la villana idea de ofender á un funcionario público de larga carrera y probados conocimientos.

Cumple á nuestro deber el hacer las anteriores manifestaciones, así como que al hacer la *pregunta*, nuestro deseo era sólo saber del manuscrito de *efemérides toledanas de la guerra de la Independencia*, con objeto de remitir á la Real Academia de la Historia, á la que tenemos la honra de pertenecer, otro *manuscrito* que trata de aquella memorable epopeya, y nunca dudar de la honradez de los funcionarios públicos de nuestra Biblioteca.»

LO INMUTABLE

Ya vuelven del combate:
como al herir cruel el acicate
aumenta el bruto la veloz carrera,
así los hombres de pavor henchidos
corren despavoridos
sin encontrar á su ímpetu barrera;
y buscan al huir de la metralla
refugio protector en la muralla.